HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL 2022

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

26 1 2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GOMEZ MARTIN MIGUEL

DOMICILIO RAMON CORONA N.85 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

GIRO PALETERIA Y NEVERIA

	CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE:
LICENCIA:	PALETERIA Y NEVERIA		
REFRENDO			
FORMA			70.00
HORARIO		**SUB-TOTAL**	
7:00 A.M A 22:30 HRS			70.00
	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTA		
		TOTAL $	70.00

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024 26 ENE 2022 HACIENDA PÚBLICA

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS GOBIERNO MUNICIPAL HACIENDA DIRECTORA

TOTAL CON LETRA (SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024 GOBIERNO MUNICIPAL PRESIDENCIA

FINCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AI TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTESO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA. TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO
0185

ORIGINAL